

3369 - Bien Privado - Expropiación

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación parcelas ubicadas sobre la Ruta N° 12, a efectos de integrarse en forma unitaria con el inmueble lindero en que se proyecta construir el Mercado de Concentración de Frutos y Hortalizas e instalación de industrias complementarias a dicho mercado.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 09/08/1977

Fecha P.B. Oficial: 16/08/1977

Estado de la Ley: Ley N° 3377

Veto: